

Infracciones. 1. Grave, arts. 77.10), 77.7) y 77.9) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 23 de febrero de 2004.

Sanción: Multa de 1.800 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia de caza durante un período de 2 años.

Notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Flores Carrillo.

D.N.I.: ---.

Expediente: CO/2004/176/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.7), 2. 77.9) y 3. 82.2.a) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 20 de febrero de 2004.

Sanción: Multa entre 1800 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza durante un periodo de 2 años.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Alfonso García Millán.

D.N.I. 30525955.

Infracciones: Grave arts. 77.9 y 82.2.a) de la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y fauna silvestres.

Fecha: 13 febrero de 2004.

Sanción: Desde 601 € hasta 4.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Gordo Moreno.

DNI:

Expediente: CO/2004/141/G.J DE COTO/CAZ.

Infracciones. 1. Grave arts. 74.10 y 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 13 de febrero de 2004.

Sanción: Multa de 601 € hasta 4.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos y Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Disolventes del Sur. S.L.

DNI: B14435762.

Expediente: CO/2003/846/OTROS FUNCS/RSU.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Interesado: Don Andrés Canales Lidor.

DNI: 30433503.

Expediente: CO/2003/886/AG.MA/EP.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Productos Oruva, S.L.

DNI: B14636195.

Expediente: CO/2003/780/G.C/PA.

Infracciones: 1. Muy grave arts. 76.1 y 87.3 Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 26 de febrero de 2004.

Sanción: Multa de 6.700 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión de la actividad, en tanto no se obtenga el preceptivo informe ambiental favorable correspondiente a la modificación realizada.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Domínguez González.
 DNI: 30437390.
 Expediente: CO/2003/608/G.C/FOR.
 Infracciones. 1. Grave arts. 76.2, 80.3 Ley 5/99 de 29 de junio.
 Fecha: 11 de febrero de 2004.
 Sanción: Multa de 601,02 €.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Carlos Jiménez González.
 DNI: 29978871.
 Expediente: CO/2003/767/AG.MA/ENP.
 Infracciones: 1. Menos grave arts. 38.12 y 39.1 de la Ley 4/89 de 27 de marzo.
 Fecha: 1 de marzo de 2004.
 Sanción: Multa 1.200 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Devolver la superficie afectada al momento anterior a la ejecución de la actividad objeto de la denuncia.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 9.3.2004, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto a don Gracián Hervilla Juárez, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, de la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 26 de noviembre de 2003, en la que se acuerda revocar la declaración de desamparo de la menor T.H.G., dejando sin efecto el resto de las medidas legales y proceder al archivo del expediente. De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre. Dado que la publicación íntegra de los actos lesionaría los derechos inherentes al menor, podrán comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Almería, C/ Santos Zárate, 15 bis, para conocimiento íntegro de la Resolución citada.

Almería, 9 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6 Granada, desde la notificación de esta resolución para prestar su conformidad.

Exptes.: 211, 212 y 213/03, doña Antonia Carmen Torres Díaz, que con fecha 17 de febrero de 2004 se ha dictado Resolución de Revocación de Desamparo y Archivo, respecto de los menores J.C., F.B. y C.M.T., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 16 de marzo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 18 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, desde la notificación de esta Resolución para prestar su conformidad.

Expte.: 155/03, doña Florica Sava y don Rustas Stanescu, que con fecha 10 de febrero de 2004 se ha dictado Resolución de Archivo, respecto del menor R.N., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 18 de marzo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.